



LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

CONVOCA

A LA PROMOCIÓN 2020-2021

---

# MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA APLICADA

---

## DIRIGIDA A

Egresados en antropología social y/o de ciencias afines que en la práctica estén vinculadas al trabajo directo con grupos sociales.

## OBJETIVO

Formar profesionales con ética para intervenir en situaciones de conflicto, riesgo y vulnerabilidad; con un alto nivel de conocimientos especializados sobre la antropología aplicada. Profesionales autónomos capaces de desarrollar y poner en práctica los planteamientos teóricos y metodológicos de la disciplina antropológica para elaborar diagnósticos sociales, programas, proyectos y planes de desarrollo en beneficio de las sociedades locales.

## MODALIDAD

Presencial

## DURACIÓN

4 ciclos y dos periodos de trabajo de campo en verano (dos años).

## IDIOMA OFICIAL

Español

## SEDE

División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas, Unidad Académica Chetumal, de la Universidad de Quintana Roo, Boulevard Bahía s/n, esq. Ignacio Comonfort, Chetumal, Quintana Roo, México. C.P. 77019.

## HORARIO

El programa requiere dedicación de tiempo completo al estar registrado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.

## LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC)

- Desarrollo social y construcción de identidades en el Circumcaribe.
- Cultura y turismo en el Circumcaribe.
- Culturas y Sociedades de Mesoamérica y del Caribe.

## BECAS

La Maestría en Antropología Aplicada está reconocida en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), por lo que los aspirantes admitidos al programa de posgrado pueden solicitar una beca y concursar ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) <http://www.conacyt.mx/index.php/el-conacyt/convocatorias-y-resultados-conacyt/convocatorias-becas-nacionales>.

El número de becas que se asignará estará sujeto a la disponibilidad presupuestal del CONACYT, en el rubro destinado al programa de becas nacionales.

## EQUIDAD E INCLUSIÓN

La selección de aspirantes a ingresar al programa de posgrado será efectuada mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos; sustentada en criterios como el mérito y la calidad. Asimismo, la postulación para recibir la Beca Nacional de CONACyT estará sujeta a procesos de evaluación, selección, formalización y seguimiento, en términos del marco normativo de dicha institución y sin ningún tipo de discriminación. De esta forma, el Comité Académico de la Maestría en Antropología Aplicada garantiza su compromiso con la equidad, inclusión y no discriminación en la asignación de recursos a los beneficiarios, en concordancia con los Principios Básicos de Buenas Prácticas del CONACyT (<http://www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado/pricipios/>).

## ETAPA I

### OBTENCIÓN CLAVE DE ASPIRANTE Y PASE DE INGRESO AL EXAMEN

#### 1.- Pre-registro para obtener clave de aspirante

Para el pre-registro y obtención de la clave de aspirante acceda a la siguiente liga:

<http://192.100.164.45:9088/seguridad/admisiones/SolicitaAdmisionMTR.jsp>

para crear el registro, completando todos los datos e imprimir el comprobante de registro que genera el mismo sistema.

En caso de duda sobre el llenado de algunos apartados, pedir asistencia al Lic. Fernando Montalvo Pérez, al correo [admisionesposgrado@uqroo.edu.mx](mailto:admisionesposgrado@uqroo.edu.mx)

Periodo del pre-registro: Del 02 de julio al 26 de septiembre de 2019.

#### 2.- Entrega de documentación en la Secretaría Técnica de Posgrado e Investigación (STPI) de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas (DCSEA)

La entrega de documentos se realizará del 02 al 19 de julio y del 12 de agosto al 26 de septiembre 2019, en horario de 09:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

Acudir a la oficina de la Secretaría Técnica de Posgrado e Investigación (STPI) de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas (DCSEA), ubicada en la planta baja del edificio K, y entregar los siguientes documentos impresos y en digital (formato PDF, integrados en un solo archivo).

Los aspirantes residentes fuera de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, México, pueden enviar sus documentos en digital (en formato PDF, integrados en un solo archivo) al correo [stip-dcsea@uqroo.edu.mx](mailto:stip-dcsea@uqroo.edu.mx) con copia al correo [maa@uqroo.edu.mx](mailto:maa@uqroo.edu.mx).

1. Comprobante con la clave de registro de aspirante.
2. Carta de exposición de motivos del estudiante para ingresar a la Maestría en Antropología Aplicada [formato libre]
3. Dos cartas de recomendación de profesores-investigadores, doctores reconocidos, de preferencia en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) [formato libre]
4. Currículum Vitae en formato estándar o en formato CVU de CONACyT. Acceder a la siguiente liga para acceder al portal [www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/servicios-en-linea](http://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/servicios-en-linea)
5. Copia del comprobante de resultado del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) del CENEVAL, si el aspirante presentó el examen en otra sede. Este resultado no deberá ser anterior a 2018.
6. Copia del recibo de pago por derechos de proceso de admisión [consultar apartado de cuotas]

**IMPORTANTE:**

Solicitar en la STPI de la DCSEA el comprobante de recepción de la documentación entregada, ya que le será requerido en el área de admisiones para continuar con su proceso.

**3.- Entrega de documentación en el Área de Admisiones del Departamento de Control Escolar**

La entrega de documentos se realizará del 02 al 19 de julio y del 12 de agosto al 27 de septiembre 2019, en horario de 09:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

Acudir a la oficina del Área de Admisiones, ubicada atrás del Centro Cultural Universitario, planta alta y entregar los siguientes documentos.

Los aspirantes residentes fuera de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, México, pueden enviar sus documentos en digital (en formato PDF, integrados en un solo archivo) al correo [admisionesposgrado@uqroo.edu.mx](mailto:admisionesposgrado@uqroo.edu.mx)

1. Acta de nacimiento
2. Certificado completo de estudios de licenciatura que especifique las calificaciones obtenidas en cada una de las materias. En el caso de instituciones extranjeras que utilicen una escala de calificaciones distintas al mexicano, se deberá especificar de manera oficial la escala de calificaciones
3. Carta oficial que indique el promedio obtenido en la licenciatura, mínimo 8.0, para los candidatos con estudios en el extranjero se deberá especificar de manera oficial la escala de calificaciones
4. Título de Licenciatura o Acta de examen profesional o constancia de pasantía
5. Identificación oficial con fotografía (INE, pasaporte o cartilla militar). En el caso de extranjeros será obligatorio entregar copia del pasaporte
6. CURP (aplica para aspirantes mexicanos)
7. Dos fotografías recientes, tamaño infantil en blanco y negro o color
8. Recibo de pago por derechos de proceso de admisión. (Consultar apartado de cuotas)
9. Copia del comprobante de resultado del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) del CENEVAL, si el aspirante presentó el examen en otra sede. Este resultado no deberá ser anterior a 2018.

**IMPORTANTE:**

Para el caso de aspirantes residentes en el extranjero o con licenciatura en el extranjero, los documentos deberán estar apostillados, y en su caso estar traducidos al español y apostillados.

1. Es responsabilidad de los aspirantes residentes en el extranjero, una vez aceptados:
  - Asegurarse de realizar los trámites necesarios para acreditar su estancia legal en el país
  - Tramitar la revalidación de los estudios de Licenciatura realizados en el extranjero ante la Secretaría de Educación Pública
2. No se realizará el registro de estudiantes con documentación incompleta.

**4. Obtención de ficha de admisión para ingreso al Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III)**

Con la clave de aspirante, acompañada de la documentación señalada en el punto 3 de la etapa I, registrarse en el Área de Admisiones del Departamento de Control Escolar. Al concluir el registro se le proporcionará la ficha de admisión y el pase de ingreso al Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) a aplicarse en la Universidad de Quintana Roo.

Los aspirantes que opten por presentar el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) en otra sede deberán consultar fechas y horarios en la página del CENEVAL <http://www.ceneval.edu.mx> y enviar comprobante de resultados al correo [admisionesposgrado@uqroo.edu.mx](mailto:admisionesposgrado@uqroo.edu.mx) con copia a los correos [stip-dcsea@uqroo.edu.mx](mailto:stip-dcsea@uqroo.edu.mx) y

[maa@uqroo.edu.mx](mailto:maa@uqroo.edu.mx) a más tardar el 27 de septiembre de 2019, a las 15:00 horas.

La guía de estudios del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) en sus versiones digital e interactiva, disponibles en: <http://www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado/guia-para-el-examen/>.

Los aspirantes extranjeros o que radican fuera del país podrán acreditar este requisito presentando algunas de las siguientes opciones:

1. Reporte de resultados de los exámenes en el extranjero:
  - Examen EXADEP <https://www.ets.org/es/exadep/>
  - Examen GRE <https://www.ets.org/gre/>
2. Presentar un ensayo de 12 páginas sobre una problemática social, en el que propongan como conclusión un programa de intervención para solucionar el problema. El ensayo debe realizarse con el sistema APA.
3. Enviar comprobante de resultados o el ensayo al correo [stip-dcsea@uqroo.edu.mx](mailto:stip-dcsea@uqroo.edu.mx) con copia al correo [maa@uqroo.edu.mx](mailto:maa@uqroo.edu.mx) a más tardar el 26 de septiembre de 2019, a las 15:00 horas.

## ETAPA II

### Evaluaciones:

Para participar en el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) y en el curso propedéutico, todos los aspirantes deberán identificarse con: la ficha de admisión, pase de ingreso al examen EXANI-III e identificación oficial con fotografía (credencial del INE vigente, pasaporte vigente o cartilla de identidad del servicio militar nacional).

#### **1. Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) en la Universidad de Quintana Roo**

- Fecha: 19 de octubre de 2019
- Horario de registro en el aula asignada: 08:30 horas
- Hora de inicio del examen: 09:00 horas

#### **2.- Entrevista con el Comité de Selección**

El CA-MAA convocará a los aspirantes a una entrevista para obtener más elementos para evaluar sus posibilidades de ingreso al programa. Dichas entrevistas se llevarán a cabo del 18 al 21 de noviembre del 2019. Se publicará la lista de horarios de entrevista en: <http://www.uqroo.mx/> apartado de AVISOS

Asistir a los cursos que determina el Comité Académico.

## CALENDARIO DE ADMISIÓN

| ACTIVIDAD   | FECHA   |
|---|---|
| Obtener clave de aspirante, ficha de admisión y folio de CENEVAL.   | Del 02 al 19 de julio y del 12 de agosto al 26 de septiembre 2019, con horario de 09:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.  |
| Entrega de documentos en la Secretaría Técnica de Posgrado e Investigación (STPI) de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas (DSCEA) |   |
| Entrega de documentación en el Área de Admisiones del Departamento de Control Escolar   | Del 02 al 19 de julio y del 12 de agosto al 27 de septiembre 2019, con horario de 09:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.  |
| Aplicación del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III)   | 19 de octubre de 2019, a las 08:30 horas.   |
| Entrevistas con el Comité Académico.  | Del 18 al 21 de noviembre de 2019 (Se publicará la lista de horarios de entrevista en: <a href="http://www.uqroo.mx">http://www.uqroo.mx</a> en el apartado de avisos.  |
| Publicación de la lista de aspirantes admitidos.  | 26 de noviembre de 2019, en la página:<br><a href="http://www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado/publicacion-de-resultados/">http://www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado/publicacion-de-resultados/</a>                                       |
| Inscripción.  | La inscripción se realizará de acuerdo con la lista de aspirantes admitidos.<br><a href="http://www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado/publicacion-de-resultados/">http://www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado/publicacion-de-resultados/</a> |
| Inicio de cursos.   | De acuerdo al calendario escolar 2020, aprobado por el H. Consejo Universitario   |

## CUOTAS

| NO. CLAVE SEFIPLAN  | CONCEPTO   | COSTO          |
|---|--|----------------|
| 10.4 Maestría en Antropología Aplicada generación 2020 (010928)   | Proceso de admisión (incluye EXANI-III y curso propedéutico) | \$1,200.00 MXN |
| Aspirantes admitidos:   |  |                |
| 12 Otros Derechos (010928) Inscripción anual  |  | \$1,500.00 MXN |
| 12 Otros Derechos (010928) Cuota por asignatura   |  | \$1,600.00 MXN |
| <p>El pago por derecho al proceso de admisión se realizarán a través del portal de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Quintana Roo (SEFIPLAN), apartado del "formulario de pagos/derechos - 24-II Universidad de Quintana Roo"</p> <p><a href="https://shacienda.qroo.gob.mx/tributanet/">https://shacienda.qroo.gob.mx/tributanet/</a></p> <p>Pago para aspirantes en el extranjero:<br/>El pago desde el extranjero, se deberá realizar a través de tarjeta bancaria VISA.</p> |  |                |

## INFORMES

**M.C. Julio Teddy García Miranda**

Coordinador del Comité Académico de la MAA,

[maa@uqroo.edu.mx](mailto:maa@uqroo.edu.mx)

[tedgar@uqroo.edu.mx](mailto:tedgar@uqroo.edu.mx)

Tel: (983) 835 0300 ext. 377

**Dr. Luis Fernando Cabrera Castellanos**

Secretario Técnico de Posgrado e Investigación,

[stip-dcsea@uqroo.edu.mx](mailto:stip-dcsea@uqroo.edu.mx)

Tel: (983) 835 0300 ext. 336

